



## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

### **PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE SOCORRISTAS**

#### **ACTA ALEGACIONES**

En la ciudad de Manzanares, siendo las 08:30 horas del día diecinueve de mayo de dos mil catorce se reúne en la Sala de Juntas del Centro Social Polivalente, la Comisión designada para valorar la Bolsa de Empleo de Socorristas para las piscinas municipales, asistiendo todos sus miembros al objeto de resolver las alegaciones presentadas por los aspirantes Sres. D. Carlos García González-Nicolás, D. Alfredo García González-Nicolás y D. Nicolás Linage Díaz-Cano en cuanto a la indebida redacción de las preguntas núms. 13, 25, 30 y 32 del formulario de la Primera Prueba y por tanto, a su respuesta.

Tras un detenido examen de las mismas, la Comisión de Valoración, por unanimidad resuelve desestimar las alegaciones presentadas por los aspirantes, por considerar que los motivos expuestos por los reclamantes carecen de fundamento suficiente para anular dichas preguntas. Se considera que las preguntas son claras y no dan lugar a error en la contestación, a pesar de que existe un error tipográfico fácilmente de entender por el aspirante. Por tanto, las calificaciones finales de la primera prueba son las publicadas con fecha 16.mayo.2014

Y siendo las 09:00 horas se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal en esta fecha, firmando todos los asistentes, de lo que como Secretaria doy fe.